



Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta, se le convoca para la celebración de **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, el día **2 de JULIO de 2026 a las 8:00 horas**, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de la urgencia.
- 2.- Formalización de préstamo por adhesión obligatoria al compartimento fondo de ordenación, regulado en el artículo 40.4 del Real Decreto-Ley 17/2014, para la cancelación de obligaciones pendientes de pago a proveedores de las entidades locales, con sujeción a lo previsto en el acuerdo, de 11 de mayo de 2026, de la comisión delegada del gobierno para asuntos económicos
- 3.- Actualización del Plan de Ajuste en el marco del mecanismo de pagos a proveedores aprobado por acuerdo de la comisión delegada del gobierno para asuntos económicos de 11 de mayo de 2026, en cumplimiento de los apartados 3 y 4 del artículo 40 del real decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: QW2W96L0X7U0K01 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 01/07/2026